

Expediente: 4829/22  
Carátula: SANTILLAN JULIO ARGENTINO C/ MAS CARLOS ALBERTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27299435755 - SANTILLAN, JULIO ARGENTINO-ACTOR/A  
90000000000 - MAS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A  
30716271648510 - DEFENSORIA, -DEFENSOR DE AUSENTES

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4829/22



H102315485870

JUICIO: SANTILLAN JULIO ARGENTINO c/ MAS CARLOS ALBERTO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ON - CAP, SOSA JOSE ANTONIO - 28/04/2025 09:02: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) cédula fijada en el domicilio de Carlos Alberto Mas. A conocimiento de partes.- IMIA-4829/22

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:  
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.